



# Resolución Ministerial

Lima, 28 de ENERO del 2019

Visto, el expediente N° 19-005151-002, que contienen los Oficios N° s 009, 091 y 101-2019-MINSA/DIRIS.LN/1, emitidos por la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte; y,

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 977-2018/MINSA, de fecha 25 de octubre de 2018, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte, en el cual, los cargos de Director/a Adjunto/a (CAP-P N° 002) de la Dirección General, Director/a Ejecutivo/a (CAP-P N° 055) de la Dirección de Medicamentos, Insumos y Drogas y Director/a Ejecutivo/a (CAP-P N° 069) de la Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria, se encuentran calificados como de confianza; y, los cargos de Asesor/a (CAP-P N° 003) de la Dirección General y Jefe/a de Oficina (CAP-P N° s. 023 y 026) de la Dirección Administrativa, se encuentran calificados como Directivos Superiores de Libre Designación;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 1075-2017/MINSA, de fecha 4 de diciembre de 2017, se designó a la licenciada en trabajo social Aida Luz Navarro Grijalva, en el cargo de Asesora de la Dirección General, al químico farmacéutico Pedro Luis Yarasca Purilla, en el cargo de Director Ejecutivo de la Dirección de Medicamentos, Insumos y Drogas y a la médica cirujana Lily Gianina Reyes Soria en el cargo de Directora Ejecutiva de la Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte del Ministerio de Salud;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 1090-2017/MINSA, de fecha 7 de diciembre de 2017, se designó, entre otros, a la abogada María del Pilar Malpica Coronado y a la licenciada en administración Nieves Carmen Jiménez Cáceres en los cargos de Jefa de Oficina de la Dirección Administrativa de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte del Ministerio de Salud;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 432-2018/MINSA del 14 de mayo de 2018, se designó, entre otros, al médico cirujano Fernando Martín Delgado Ortiz de Villate en el



cargo de Director Adjunto de la Dirección General de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte del Ministerio de Salud;

Que, con los documentos de Visto, la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte, propone acciones de personal para los cargos señalados en los considerandos anteriores; propuestas elevadas por la Dirección General de Operaciones en Salud mediante Nota Informativa N° 073-2019-DGOS/MINSA;

Que, a través del Informe N° 102-2019-EIE-OARH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos emite opinión favorable en relación a lo solicitado, para asegurar el normal funcionamiento de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte;

Con el visado del Director General (e) de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Director General de la Dirección General de Operaciones en Salud, de la Secretaria General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por la Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Dar por concluidas, en la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte del Ministerio de Salud, las designaciones de los profesionales que se detallan a continuación, dándoseles las gracias por los servicios prestados:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ORGANO
Médico Cirujano <b>Fernando Martín Delgado Ortiz de Villate</b>	Director Adjunto	Dirección General
Licenciada en Trabajo Social <b>Aida Luz Navarro Grijalva</b>	Asesora	
Abogada <b>María del Pilar Malpica Coronado</b>	Jefa de Oficina	Dirección Administrativa
Licenciada en Administración <b>Nieves Carmen Jiménez Cáceres</b>		
Químico Farmacéutico <b>Pedro Luis Yarasca Purilla</b>	Director/a Ejecutivo	Dirección de Medicamentos Insumos y Drogas
Médico Cirujano <b>Lily Gianina Reyes Soria</b>		Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria





# Resolución Ministerial

Lima, 28 de ENERO del 2019

Artículo 2.- Designar en la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte del Ministerio de Salud, a los profesionales que se detallan a continuación:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ORGANO	CAP - P
Médico Cirujano Juan Nicolás Ortiz Fernández	Director Adjunto	Dirección General	002
Licenciado en Gestión Andrés Alberto Yáñez Cárdenas	Asesor		003
Abogado Néstor Eduardo Córdova Marthans	Jefe/a de Oficina	Dirección Administrativa	023
Médico Cirujano Alberto Gonzáles Guzmán			026
Médico Cirujano Miguel Gonzáles Saavedra	Director/a Ejecutivo	Dirección de Medicamentos Insumos y Drogas	055
Médico Cirujano Pedro Alejandro Cruzado Puente		Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria	069

Regístrese, comuníquese y publíquese.

  
 ELIZABETH ZULEMA TOMÁS GONZÁLES  
 Ministra de Salud

